

PROPUESTA PEDAGÓGICA

IES MIGUEL HERNÁNDEZ DE ALICANTE

DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ASIGNATURA DE
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

NIVEL

2º FPB

CURSO: 2025-2026

ÍNDICE

1. Justificación de la propuesta pedagógica	3
2. Objetivos de la etapa	4
3. Contenidos específicos o saberes básicos	6
4. Situaciones de aprendizaje y temporización	11
5. Metodología y orientaciones didácticas	13
6. Organización de recursos y materiales	14
7. Criterios de evaluación (ligados a competencias específicas)	15
8. Criterios de calificación	18
9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión.....	19
11. Temas transversales y ODS	20
12. Evaluación de la práctica docente	21
13. Docentes que imparten la materia	22

1. Justificación de la propuesta pedagógica

Se aborda en este documento la propuesta pedagógica de 2º de FPB, concretamente de Alojamiento y Lavandería, en la materia de Ámbito Sociolingüístico. Dicha asignatura, con un valor de 5 horas lectivas a la semana, queda en 4 en lo tocante a este departamento, desde el que se imparte una hora de Lengua Castellana, otra de Valenciano y dos de Historia. La sesión restante, de Inglés, queda reservada para el / la especialista de la disciplina.

En este contexto, lo que se trata es de acercar al alumnado a los contenidos mínimos de estas tres materias, tal como refiere el Real Decreto 217/2022, donde se concreta el currículo que nos ocupa y al que remite la legislación establecida por Conselleria también a tal fin.

2. Objetivos de la etapa

El anteriormente citado Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establece para la ESO los siguiente objetivos de etapa, comunes para la FPB. Son los siguientes:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. Contenidos específicos o saberes básicos

El Real Decreto 217/2022 también determina los saberes básicos para toda la FPB. Mencionaremos a continuación cuáles son los que tienen que ver con las materias de Valenciano, Castellano y Ciencias Sociales, destacando los que se trabajarán en este segundo curso especialmente (y esto a tenor de lo que ya trabajaron el pasado año).

A. CIENCIAS SOCIALES

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
- **Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional:** causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. **El Holocausto.**
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). **La ley como contrato social.**
- **Las formaciones identitarias** (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
- La huella humana y la **conservación, protección y defensa del patrimonio históricoartístico, cultural y natural.** Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- **El proceso de construcción europea:** integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- **La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.**
- **España en Europa y el mundo.** La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
- **El sistema democrático:** su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.

- **Valores, derechos y deberes democráticos.** La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- **La Declaración Universal de los Derechos Humanos:** origen y justificación.
- **El problema de la desigualdad.** La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- **Diversidad** social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
- El logro de una efectiva **igualdad de género.** Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
- **La emergencia climática** y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y VALENCIANA

1. Alfabetización mediática e informacional

- **Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.**
- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la **desinformación.**
- **Estrategias de organización de la información:** notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- **Tecnologías de la información.** Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación

- **Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales** de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
 - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
 - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- **Géneros discursivos propios del ámbito social.** Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónicoverbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- **Comprensión lectora: sentido global del texto.** La intención del emisor.
- **Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.**
- **Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.** Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

- **Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.**
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. **Discusiones o conversaciones literarias.**
- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- **Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural** para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

- **Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora** y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- **Lectura expresiva**, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

- Análisis de la **diversidad lingüística** del entorno. Biografía lingüística.
- **Reconocimiento de las lenguas de España** y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- **Aproximación a la lengua como sistema** y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

4. Situaciones de aprendizaje y temporización

Se han elaborado las situaciones de aprendizaje a partir de los siglos que, dentro de la materia de Ciencias Sociales, estudiaremos en el presente curso:

1. Periódico “*La modernidad*”. 1ª evaluación.

En este proyecto se elaborará un breve periódico, con artículos tanto en castellano como en valenciano, con noticias elaboradas a partir del Podcast de Nieves Concostrina “Cualquier tiempo pasado fue anterior”. Los episodios seleccionados estarán todos relacionados con el siglo XIX y el objetivo, en última instancia, es que entiendan a través de esta tarea la importancia de dicho periodo para la actualidad. Todo ello se expondrá finalmente como si fuera un telediario para terminar de trabajar también la competencia comunicativa oral y no solo la escrita, además de los textos del ámbito periodístico y social (redes sociales).

Paralelamente se desarrollarán lecturas breves, un día a la semana, haciendo uso de la biblioteca para trabajar textos narrativos tanto clásicos como actuales. Dicha selección se realizará para crear una experiencia de lectura personal a partir del periodo trabajado y bajo el criterio temático del “amor: pasado y presente”: desde Emilia Pardo Bazán hasta *Heartstopper*, desde Edgar Allan Poe hasta Nando López...

2. Carta de un soldado desconocido. 2ª evaluación.

En esta ocasión estudiaremos, dentro de la historia del mundo contemporáneo, las Guerras Mundiales y el Franquismo (prestando especial atención, dada la materia, a la represión de las lenguas minoritarias), como forma de valorar y entender los valores de nuestras democracias actuales, en los que profundizaremos en la situación de aprendizaje siguiente. El objetivo de este pequeño proyecto es redactar una carta como si los estudiantes fueran un militar en alguna de las principales contiendas de los periodos mencionados. Para ello tendrán que conocer la batalla en cuestión, dominar el género discursivo de la carta personal, poner en marcha su creatividad, etc.

Al mismo tiempo, en esta ocasión leeremos fragmentos y textos breves ligados a la memoria histórica, como itinerario temático: *Los surcos del azar*, el teatro de Federico García Lorca...

3. Somos democracia. 3ª evaluación

La última situación de aprendizaje busca poner en valor los valores democráticos a partir de la creación de partidos políticos, formados por el alumnado, que se presenten a unas elecciones ficticias. Revisaremos el funcionamiento de instituciones estatales y europeas, así como el valor de los Derechos Humanos para la realización final de un debate convenientemente reglado.

5. Metodología y orientaciones didácticas

La metodología seguirá los principios de la LOMLOE y del currículo de la Comunidad Valenciana, priorizando un aprendizaje competencial, inclusivo y orientado al desarrollo integral del alumnado. Se combinarán estrategias de trabajo individual, cooperativo y colaborativo, fomentando la autonomía, la reflexión crítica y la construcción conjunta del conocimiento. La lectura, sobre todo en el aula, será una herramienta esencial para afianzar la comprensión lectora y la apreciación literaria, mientras que la revisión de producciones escritas permitirá mejorar progresivamente la competencia comunicativa a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Se promoverá un contacto directo con la cultura democrática, visitando espacios como los refugios antiaéreos de la Guerra Civil, lo que permitirá acercar al alumnado a la dimensión social del temario abordado y favoreciendo un aprendizaje significativo. Del mismo modo, se integrará el visionado de materiales audiovisuales, que facilitarán el análisis de distintos códigos expresivos y el desarrollo de la alfabetización mediática, en consonancia con la transversalidad que impulsa el currículo autonómico.

Finalmente, se prestará especial atención a la expresión oral a través de exposiciones, debates y presentaciones apoyadas en recursos digitales, con el fin de potenciar la competencia comunicativa, la creatividad y la capacidad de argumentación. El uso de las tecnologías se planteará de manera crítica y responsable, como medio para enriquecer el aprendizaje y preparar al alumnado para los retos académicos, sociales y profesionales que encontrarán más allá de los estudios en los que se encuentran.

6. Organización de recursos y materiales

El profesor facilitará al alumnado recursos digitales a través de Aules, fotocopias y materiales proyectados en la pizarra digital. Además, se usará de forma puntual el libro de texto pautado por el departamento: *CFG Básico Comunicación y C. sociales*, Bruño, A tu ritmo.

Asimismo se utilizará, aparte del aula ordinaria, la biblioteca para las sesiones de lectura y el aula de informática cuando sea necesaria.

7. Criterios de evaluación (ligados a competencias específicas)

Competencia específica 1.

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2.

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3.

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones

que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Competencia específica 4.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5.

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 6.

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

8. Criterios de calificación

INSTRUMENTO DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN FINAL SOBRE 10
ENTREGAS FINALES DE CADA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	50 %
TRABAJO DE CLASE, PROYECTOS, EXPOSICIONES, TAREAS DE LECTURA Y ACTITUD	50 %

9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión

Las medidas educativas para la inclusión en el aula de Ámbito Sociolingüístico estarán orientadas a garantizar la participación y el progreso de todo el alumnado, respetando la diversidad de ritmos, estilos de aprendizaje y circunstancias personales. Para ello, se ofrecerá la información y los materiales por distintas vías —en formato digital, en papel, mediante soportes orales, escritos y audiovisuales— de manera que cada estudiante pueda acceder a los contenidos de la forma que le resulte más adecuada.

Asimismo, se promoverán agrupaciones flexibles dentro del aula, que permitirán adaptar las actividades a distintos niveles de desempeño y facilitar la cooperación entre iguales, favoreciendo tanto el aprendizaje individual como el compartido. La atención personalizada se concretará en la disposición del profesorado para atender las dificultades y necesidades específicas de cada alumno, ofreciendo apoyos, adaptaciones metodológicas y estrategias diferenciadas cuando sea necesario.

De esta manera, se construirá un entorno inclusivo, motivador y equitativo, en el que todos los estudiantes puedan desarrollar sus competencias lingüísticas y literarias, al tiempo que se fomenta el respeto a la diversidad, la corresponsabilidad y la igualdad de oportunidades en el aprendizaje.

11. Temas transversales y ODS

En la asignatura de Ámbito Sociolingüístico de 2º de FPB, los temas transversales se abordarán de manera integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en consonancia con la LOMLOE y el currículo de la Comunidad Valenciana. Se fomentará el respeto a la diversidad cultural, social y de género, promoviendo la convivencia democrática y la valoración de las diferencias como fuente de enriquecimiento. El análisis de textos literarios y no literarios servirá como punto de partida para reflexionar sobre cuestiones de actualidad.

En relación con la igualdad y el feminismo, se prestará especial atención al papel de la mujer en la historia de la literatura, abordando lecturas de autoría femenina dentro de los itinerarios lectores arriba mencionados. Estas aproximaciones permitirán al alumnado tomar conciencia del papel transformador de la literatura en la construcción de sociedades más justas e igualitarias.

De igual modo, se incorporarán la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático como ejes de reflexión en los comentarios de texto, donde se promoverá un enfoque crítico que conecte con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, cada análisis literario o discursivo se convertirá en una oportunidad para vincular la materia con los grandes desafíos globales, favoreciendo que el alumnado adquiera una mirada ética, responsable y comprometida con el mundo en el que vive.

12. Evaluación de la práctica docente

La evaluación de la práctica docente y del propio proceso de aprendizaje se entenderá como una parte esencial dentro del marco metodológico de la LOMLOE y el currículo de la Comunidad Valenciana. Se fomentará la autoevaluación del alumnado como herramienta para tomar conciencia de sus progresos, dificultades y estrategias de mejora, favoreciendo la autonomía y la responsabilidad en su formación. Este ejercicio de reflexión crítica permitirá que cada estudiante identifique sus fortalezas y aspectos a reforzar en relación con la comprensión lectora, la expresión escrita, la comunicación oral y la participación activa en clase.

Para llevar a cabo esta autoevaluación, se emplearán principalmente rúbricas claras y accesibles que estarán disponibles en el entorno digital Aules, lo que permitirá un seguimiento transparente y continuo de los criterios de aprendizaje y de los resultados alcanzados. En aquellos casos en los que sea necesario o conveniente, también se podrán aplicar formatos escritos en clase, garantizando así la flexibilidad y la adaptación a las necesidades y recursos del grupo.

Del mismo modo, la evaluación de la práctica docente se realizará de forma paralela, integrando la retroalimentación del alumnado sobre las metodologías, actividades y recursos empleados. Esta información servirá para ajustar y mejorar la programación, en un proceso dinámico de mejora continua orientado a lograr una enseñanza inclusiva, participativa y de calidad.

13. Docentes que imparten la materia

RUIPÉREZ PUENTES, JORGE